

CENCOSUD TIENDAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera clasificado consolidado
Estado de resultado integral consolidado por función
Estado de cambio en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo consolidado método directo
Notas al estado financiero consolidado

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos Chilenos
UF - Unidades de fomento





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 14 de marzo de 2012

Señores Accionistas y Directores
Cencosud S.A.

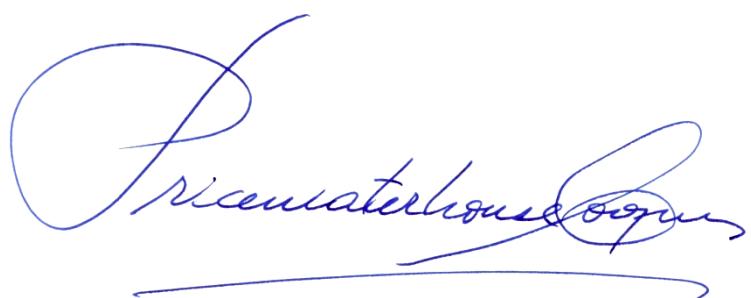
Como auditores externos de Cencosud S.A., hemos examinado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011, sobre los que emitimos nuestra opinión sin salvedades, con fecha 14 de marzo de 2012. Los estados financieros básicos consolidados de la subsidiaria Cencosud Tiendas S.A. y subsidiaria y su nota de criterios contables aplicados adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos examinado.

De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N° 555 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que los estados financieros básicos consolidados y su nota de criterios contables aplicados de Cencosud Tiendas S.A. y subsidiaria adjuntos, auditados por nuestra firma, corresponden a aquéllos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2011. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de Cencosud Tiendas S.A.

Este informe se relaciona exclusivamente con Cencosud S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros; por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Roberto Villanueva B.
RUT: 7.060.344-6



PricewaterhouseCoopers

INDICE

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO.

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO.
- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO POR FUNCION.
- ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO.

NOTAS AL ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO.

1. INFORMACION GENERAL.
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
 - 2.1. Bases de presentación.
 - 2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad.
 - 2.3. Bases de consolidación.
 - 2.4. Entidades subsidiarias.
 - 2.5. Transacciones en moneda extranjera.
 - 2.6. Propiedades, plantas y equipos.
 - 2.7. Activos intangibles.
 - 2.8. Activos financieros.
 - 2.9. Inventarios.
 - 2.10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
 - 2.11. Efectivo y equivalente de efectivo.
 - 2.12. Préstamos y otros pasivos financieros.
 - 2.13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
 - 2.14. Provisiones.
 - 2.15. Vacaciones del personal.
 - 2.16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.
 - 2.17. Capital social.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2011

ACTIVOS	M\$
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.831.075
Otros activos no financieros, corriente	790.995
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	21.477.593
Inventarios	19.313.441
Activos por impuestos corrientes	610
Activos corrientes totales	56.413.714
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Otros activos no financieros no corrientes	1.248.099
Derechos por cobrar no corrientes	6.424.289
Activos intangibles distintos de la plusvalía	460.218
Propiedades, planta y equipo	60.890.833
Activos por impuestos diferidos	18.546.106
Total de activos no corrientes	87.569.545
TOTAL ACTIVOS	143.983.259

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero consolidado.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2011

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	M\$
PASIVOS CORRIENTES	
Otros pasivos financieros corrientes	6.175.012
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	60.632.555
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	2.439.604
Otras provisiones a corto plazo	962.480
Pasivos por impuestos corrientes	22.680
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.008.751
Otros pasivos no financieros corrientes	41.007
Total pasivos corrientes	71.282.089
PASIVOS NO CORRIENTES	
Otros pasivos financieros no corrientes	16.622.221
Pasivos no corrientes	274.862
Otras provisiones a largo plazo	3.869.491
Pasivo por impuestos diferidos	300.640
Total pasivos no corrientes	21.067.214
TOTAL PASIVOS	92.349.303
PATRIMONIO NETO	
Capital emitido	38.100.023
Ganancias (pérdidas) acumuladas	13.533.933
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	51.633.956
Participaciones no controladoras	-
PATRIMONIO TOTAL	51.633.956
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	143.983.259

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero consolidado.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO POR FUNCION
Por el período comprendido entre el 5 y el 31 de diciembre de 2011

ESTADO DE RESULTADOS	M\$
Otros gastos, por función	(60)
Otras ganancias (pérdidas)	13.533.993
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	13.533.933
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	13.533.933
Ganancia (Pérdida)	13.533.933
Ganancia (pérdida), atribuible a	
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	13.533.933
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-
Ganancia (Pérdida)	13.533.933

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero consolidado.



ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 5 y el 31 de diciembre de 2011

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio neto	Capital Emitido	Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 05/12/2011	32.606.000		32.606.000		32.606.000
Resultado Integral					
Ganancia(pérdida)		13.533.933	13.533.933		13.533.933
Resultado Integral			13.533.933	-	13.533.933
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	5.494.023		5.494.023		5.494.023
Total de cambios en Patrimonio	5.494.023	-	19.027.956	-	19.027.956
Saldo Final Período Actual 31/12/2011	38.100.023	13.533.933	51.633.956	-	51.633.956

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero consolidado.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO**

Por el período comprendido entre el 5 y el 31 de diciembre de 2011

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(21.576.346)
Otras entradas (salidas) de efectivo		3.801.421
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(17.774.925)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones		32.606.000
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		14.831.075
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		14.831.075
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		14.831.075

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero consolidado.



NOTAS AL ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO.

1. INFORMACION GENERAL.

Cencosud Tiendas S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada con vida útil indefinida, RUT: 76.181.388-9 , constituida por escritura pública de fecha 5 de diciembre de 2011, y tiene su domicilio social en Avenida Presidente Kennedy 9.001, piso siete, comuna de Las Condes Santiago de Chile.

El objeto de la Sociedad es efectuar en el país o en el extranjero inversiones permanente o de renta de toda clase de bienes, la explotación de establecimientos comerciales de autoservicios, supermercados, distribuidoras, grandes tiendas y otras similares, bajo la modalidad de mayorista o minorista, realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes, mercaderías o servicios, la compra y venta de mercaderías de toda clase, distribución de las mismas, importación y exportación de ellas, fabricación de muebles, compra , venta, distribución, importación y exportación de los mismos; las inversionesmobiliarias e inmobiliarias; el desarrollo y financiamiento de empresas que relacionadas directa o indirectamente con la Sociedad, administran tiendas de departamentos o locales comerciales; la asesoría y prestación de servicios vinculados a los objetivos señalados y el ejercicio de cualquier actividad conducente al desarrollo de los objetivos antes mencionados.

La Sociedad divide su patrimonio en 116.850 acciones de serie única donde sus principales accionistas, son los siguientes:

Accionistas 31/12/2011	Participación porcentual
1 Cencosud S.A.	85,58%
2 Johnson's Inversiones S.A.	14,42%
Total	100,00%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

2.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Cencosud Tiendas S.A. corresponden a los saldos al 31 de diciembre de 2011 y han sido preparados para efectos de su utilización por Cencosud S.A. en el proceso de consolidación y preparación de sus Estados Financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad.

No se espera tener un impacto material en los estados financieros de la Sociedad por las nuevas normas e interpretaciones (IFRS o IFRIC) vigentes con efecto posterior al 1º de enero de 2011.

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, corresponden a las siguientes:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”</i> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
<i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28

NIIF 13 “Medición del valor razonable”

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

CINIIF 20 ““Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto”

01/01/2013

Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

Enmiendas y mejoras
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”

01/07/2012

Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida

NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”

01/01/2012

Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.

IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” 01/07/2011

Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii)

Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. 01/07/2011

NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

01/01/2013

La administración está evaluando la posible implicancia de las referidas normas cuando entren en vigencia.

2.3. Bases de consolidación.

2.3.1. Subsidiarias.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por la Sociedad se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades consolidadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es

necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

2.4. Entidades subsidiarias.

2.4.1. Entidades de consolidación directa.

El siguiente es el detalle de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación.

País	RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación		
			31-12-2011		
			Directo	Indirecto	Total
Chile	76.183.534-3	Retail S.A.	99,999999%	0,00000%	100,00000%

2.4.2. Entidades de consolidación indirecta.

Los estados financieros de las subsidiarias que además consolidan incluyen las siguientes sociedades:

País	RUT	Nombre Sociedad
Chile	76.183.534-3	Retail S.A.
Chile	76.166.801-3	Administradora TMO S.A.
Chile	76.168.900-2	Meldar Capacitación Ltda.
Chile	96.953.470-3	Megajohnson's S.A.
Chile	96.973.670-5	Megajohnson's Maipú S.A.
Chile	96.988.680-4	Megajohnson's Puente S.A.
Chile	96.988.690-1	Megajohnson's Quilín S.A.
Chile	96.988.700-2	Megajohnson's La Serena S.A.
Chile	96.989.640-0	Megajohnson's Viña del Mar S.A.
Chile	99.512.750-4	Megajohnson's Puente Alto S.A.
Chile	76.398.410-9	Johnson's Mega San Bernardo S.A.
Chile	77.566.430-4	Sociedad Comercializadora de Vestuario Fes Ltda.

2.5. Transacciones en moneda extranjera.

2.5.1. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las sociedades se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Cencosud Tiendas S.A.

2.5.2. Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto a través de otros resultados

integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Tipos de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	\$/US\$	\$/UF
31-12-2011	519,20	22.294,03

2.6. Propiedades, plantas y equipos.

Los ítems de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Sociedad.

Las pérdidas operacionales antes del nivel de operación planeado y el entrenamiento del personal no forman parte del costo de las propiedades, plantas y equipos, por lo cual, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El importe de la depreciación se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los diferentes componentes.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Se considera dentro del costo de los activos la estimación inicial de los costos por desmantelamiento, retiro de activos y reacondicionamiento de emplazamientos sólo en aquellos casos en que la Sociedad está obligada a incurrir en ellos, como consecuencia de la utilización de dichos activos.

2.7. Activos intangibles.

2.7.1. General.

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. Sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Sociedad espera obtener beneficios económicos futuros.

2.7.2. Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se activan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.



Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable generen beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.8. Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: activos financieros a valor justo con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas; la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

Activos financieros a valor justo con cambios en resultados.

Esta categoría tiene a su vez dos subcategorías: (i) activos financieros mantenidos para negociación “trading” y (ii) aquellos designados en el momento inicial como activos financieros a valor justo con cambios en resultados. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor justo se incluyen en los resultados netos del ejercicio. Un activo financiero es clasificado como activo financiero a valor justo con cambios en resultados, si es adquirido principalmente con el propósito de venderlo en un corto plazo o si es designado como tal. Los derivados financieros se clasifican como mantenidos para su negociación a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para la negociación como si se espera se realicen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

2.8.1. Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil. Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar con vencimiento superior a 90 días originados por la Sociedad se valoran a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos la amortización de capital y la amortización acumulada de acuerdo a la tasa efectiva, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Una pérdida de valor para este tipo de activos se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión por pérdida de valor es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva. La variación de la provisión por pérdida de valor se reconoce en los resultados de la Sociedad.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos futuros de caja a ser recibidos con el valor neto inicial del activo.

2.9. Inventarios.

Los bienes comprendidos en las existencias se encuentran valorados al menor valor entre el precio de adquisición o costo de producción, y el valor neto de realización.

El valor neto de realización corresponde al precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados de terminación y costos estimados necesarios para completar la venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de valorización de las existencias es “Costo Promedio Ponderado”.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación.

La valorización de las existencias incluye el descuento financiero implícito en el precio de las existencias, para compras con plazo de pago superior a 90 días.

2.10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados.

2.11. Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos bancarios, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como Otros pasivos financieros en el Pasivo Corriente.

2.12. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, y pasivos financieros, se reconocen inicialmente por su valor justo, menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

2.13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

2.14. Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a. la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- b. es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y son reestimadas en cada cierre contable. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.15. Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta comprende tanto el corriente como el impuesto diferido, los que se reconocen como gasto o ingreso y se incluyen en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto o si surge de una combinación de negocios, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.



El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores. El impuesto diferido se calcula utilizando el método de pasivo del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según las tasas que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobar en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros consolidados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

2.17. Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.